



SENADO

. Acta no aprobada por disolución del Senado.
. Publicación en virtud del Acuerdo de la Mesa del Senado de 11-2-2020.

N.º 14

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA Y LOS PORTAVOCES
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES,
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2023**

(POR VIDEOCONFERENCIA)

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres:

D.ª Ana Belén Edo Gil
Presidenta
D.ª Sara María Galván Lobato
Vicepresidenta Primera
D.ª María Elena Diego Castellanos
Secretaria Primera
D. Félix de las Cuevas Cortés
Secretario Segundo

Portavoces:

Ahedo Ceza, D.ª Nerea (GPV)
Arnaiz García, D.ª María del Mar (GPS)
Arriba Sánchez, D. Bienvenido de (GPP)
Goñi Sarries, D.ª Ruth (GPMX)
Rivero Segalàs, D.ª María Teresa (GPN)

Excusan su asistencia:

Gómez Perpinyà, D. Pablo (GPIC)
Plaza Martín, D. Luis Alberto, Vicepresidente Segundo

Letrada:

Ilma. Sra. D.ª Isabel María Abellán Matesanz

Siendo las diez horas del día arriba indicado, se reúnen, por videoconferencia, la Mesa y los Portavoces de la Comisión de Derechos Sociales, bajo la presidencia de su titular, la Sra. Edo Gil, y con las asistencias más arriba reseñadas.

Abierta la sesión, la Presidenta, tras aprobarse por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada por videoconferencia, el día 23 de febrero de 2023, informa a los asistentes de que el objeto principal de la reunión es fijar la fecha y el



SENADO

orden del día la próxima sesión de la Comisión. A tal efecto, propone la Presidenta celebrar la sesión el próximo 12 de abril, a las 10:30 o a las 11:00 horas, e incluir en el orden del día tres comparecencias de la sociedad civil, las tres últimas solicitadas:

- del Coordinador del Centro Internacional de Envejecimiento (CENIE), D. Juan Muñoz (núm. expte. 715/775, del GP Socialista),
- del Coordinador del proyecto de estudio “Desigualdad y Pacto Social”, D. Luis Ayala Cañón (núm. expte. 715/700, del GP Popular en el Senado), y
- del Presidente de la Federación Española de Bancos de Alimentos, D. Pedro Miguel Llorca Llinares (núm. expte. 715/619, del GP Popular en el Senado).

Se han hecho gestiones previas con los comparecientes -por lo avanzado del mes de marzo y la proximidad de días festivos-, a los efectos de conocer su disponibilidad de calendario, y los tres han manifestado la posibilidad de acudir a la Cámara en la fecha propuesta, si bien el Coordinador del Centro de Envejecimiento ha indicado la conveniencia de que, en lugar de con él mismo, pudiera sustanciarse la comparecencia con otros dos expertos en el tema:

- el Coordinador del Área Economía de la Longevidad del CENIE y Catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Pablo Antonio Muñoz Gallego, y
- la Coordinadora del Área Calidad de Vida y Sociedades Longevas del CENIE y Doctora en Sociología, D.^a Irene Lebrusán Murillo.

Si no hubiera inconveniente por parte de ningún Grupo parlamentario, así se haría y ambos comparecientes compartirían los tiempos de palabra.

En relación al debate, propone la Presidenta los siguientes tiempos de palabra: 20-25 minutos para la exposición inicial del compareciente y 5 minutos para el turno de Portavoces; cerrará el debate, en 10-15 minutos, el compareciente, y, si hubiera lugar, se dará un turno brevísimo de réplica para los portavoces, de 1-2 minutos, seguido de la réplica, igualmente breve, del compareciente.

Sobre dichas propuestas solicita el criterio de los Portavoces de los distintos Grupos parlamentarios, así como, en su caso, el de los miembros de la Mesa.

Manifiestan su conformidad con las propuestas de la Presidenta la Sra. Goñi Sarries (GPMX), la Sra. Rivero Segalàs (GPN) -que solicita a la Presidenta empezar la sesión a las 11:00 horas mejor que a las 10:30, para facilitar los desplazamientos desde la circunscripción esa misma mañana-, la Sra. Ahedo Ceza (GPV) -que se suma a tal petición-, el Sr. De Arriba Sánchez (GPP) y la Sra. Arnaiz García (GPS).



SENADO

Dando por concluido el debate, oídos los Portavoces de los Grupos parlamentarios, se adopta por la Mesa, en consecuencia, el acuerdo de **celebrar la próxima sesión de la Comisión el día 12 de abril, a las 11:00 horas**, incluyendo en el orden del día las comparencias referidas.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las diez horas y quince minutos.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA PRIMERA

Ana Belén Edo Gil

María Elena Diego Castellanos